



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-SER21-OM-2026
SERVICIO INTEGRAL PARA EL MONTAJE DE LOS EVENTOS DEL XVIII ANIVERSARIO
DEL MUNICIPIO DE TULUM

En la ciudad de Tulum, Quintana Roo siendo las 13:00 horas del 28 de abril de 2026; se reunieron en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el edificio anexo al Palacio Municipal de Tulum, en la Avenida Tulum Oriente, Manzana 1, Lote 1, C.P. 77780, Colonia Centro en esta Ciudad de Tulum, Quintana Roo, los servidores públicos; Lic. Juan Antonio Garza Pérez, Oficial Mayor y Presidente del Comité; C. Claudio Cortes Méndez, Director de Recursos Materiales y Servicios, Secretario Ejecutivo del Comité; C. Adán Eduardo Quintanilla Ávila, Director de Comunicación Social y Eventos y Área Solicitante del Servicio, con la finalidad de llevar a cabo el acto de *Dictamen de Adjudicación* del procedimiento de Licitación Pública Nacional número **MT-LPN-SER21-OM-2026** relativo al “**SERVICIO INTEGRAL PARA EL MONTAJE DE LOS EVENTOS DEL XVIII ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE TULUM**” correspondiente a Recursos Fiscales (RF) para el Ejercicio Fiscal 2026, de la partida presupuestal “**3821 Gastos de orden social y cultural**” para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 71 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Tulum, en lo sucesivo “El reglamento”, y en atención a lo dispuesto en el segundo párrafo del numeral VI.5.2 de las bases, a fin de seleccionar las ofertas que reúnan las condiciones técnicas y económicas que cumplan con las especificaciones de los bienes o servicios requeridos y garanticen satisfactoriamente la calidad de los mismos.

ANTECEDENTES

El 10 de abril de 2026, con fundamento en los artículos 56 y 57 del Reglamento, fue publicada la Convocatoria que contiene la Licitación Pública Nacional con número Nacional **MT-LPN-SER21-OM-2026** relativo al “**SERVICIO INTEGRAL PARA EL MONTAJE DE LOS EVENTOS DEL XVIII ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE TULUM**” en dos periódicos de mayor circulación en el Estado, siendo estos, el periódico Novedades y El Momento.

El 17 de abril de 2026 con fundamento en el artículo 64 del Reglamento, así como a lo establecido en el numeral V de las bases de licitación, se llevó a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones para esta licitación.

El 24 de abril de 2026, se efectuó el Acto de Apertura de Propuesta Técnicas y Económicas para esta licitación, recibiendo en este acto la propuesta del licitante, **ONDAZARA PUBLICIDAD S. A. DE C. V.**, cumpliendo de forma cuantitativa con cada uno de los documentos requeridos en las bases de licitación, y por consiguiente se señala el monto de la proposición económica del licitante:



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-SER21-OM-2026
SERVICIO INTEGRAL PARA EL MONTAJE DE LOS EVENTOS DEL XVIII ANIVERSARIO
DEL MUNICIPIO DE TULUM

Licitante: ONDAZARA PUBLICIDAD S. A. DE C. V.

PARTIDA 1: SERVICIO INTEGRAL PARA EL MONTAJE DE LOS EVENTOS DEL XVIII ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE TULUM.

MONTO TOTAL CON IVA: \$1,999,092.01

PRECIO EN LETRA CON IVA: UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y DOS PESOS 01/100 M.N.

El importe antes señalado incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Posterior a la apertura de proposiciones, se evaluó la documentación presentada por el licitante antes referido, para dictaminar si cumple con las especificaciones técnicas solicitadas; si el número de conceptos cotizados, sus cantidades y unidades de medidas son exactamente los mismos que se requieren; si los plazos de entrega requeridos, así como los lugares de entrega o instalación, en su caso, son acordes a los solicitados; si el período de garantía contra vicios ocultos, defectos de fabricación o calidad inferior en los bienes o servicios cumplen o exceden los plazos requeridos; y que el licitante haya considerado para la elaboración de su proposición técnica las modificaciones que en el acto de junta de aclaraciones se hayan efectuado a las especificaciones, cantidades, unidades de medida o cualquier otro aspecto relacionado con los bienes o servicios originalmente solicitados.

Seguidamente, se procedió al análisis detallado de todos los documentos que integran la proposición técnica y económica del licitante, considerando, entre otros aspectos, que la documentación se haya presentado en original en papel membretado del licitante, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras; que en todos los documentos sea claramente identificable la Razón social o nombre del licitante, el nombre del representante legal y su firma, si lo hubiese, o el de la persona física según sea el caso, así como el número y objeto de la licitación; que el contenido de cada uno de los documentos sea acorde con el requisito que éste deba satisfacer y en general que no presente errores que sean motivo para desechar su proposición de acuerdo al numeral VI.5.3, VI.3.1, VI.3.2. y VI.5.3. de las bases de licitación.

REQUISITO	ONDAZARA PUBLICIDAD S. A. DE C. V.
PROPOSICIÓN TÉCNICA	
1. Solo en caso de NO haberse registrado previo al acto de apertura de proposiciones conforme al numeral VI.1., deberá presentar Copia y original para cotejo del recibo oficial expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Tulum a nombre del licitante, por concepto de la compra de estas bases, utilizando para ello el formato que se establece en el Anexo 3 .	CUMPLE
2. Escrito bajo protesta de decir verdad, a través del cual los licitantes acrediten su personalidad jurídica, utilizando para ello el formato que se establece en el Anexo 2 .	CUMPLE



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-SER21-OM-2026
SERVICIO INTEGRAL PARA EL MONTAJE DE LOS EVENTOS DEL XVIII ANIVERSARIO
DEL MUNICIPIO DE TULUM

REQUISITO	ONDAZARA PUBLICIDAD S. A. DE C. V.
3. Copia simple legible de la inscripción al SAT, así como Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales previos a la firma del contrato en donde conste preponderantemente la actividad económica motivo de la presente licitación.	CUMPLE
4. Copia simple legible de la opinión de cumplimiento "POSITIVA" emitida por el SAT con fecha de emisión comprendida dentro de los 30 días antes de la fecha indicada a la firma del contrato.	CUMPLE
5. Copia simple de un comprobante de domicilio (recibo de CFE, recibo de agua o recibo telefónico preferentemente TELMEX) a nombre del licitante que coincida con su domicilio fiscal, con fecha de emisión no mayor a 30 días anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. Para el caso de licitantes que arrenden los inmuebles donde tienen establecido su domicilio fiscal deberán anexar a dicho comprobante copia del contrato de arrendamiento del inmueble acompañado con copia de identificación oficial vigente del arrendatario.	CUMPLE
6. Copia simple y original para cotejo del registro vigente para el ejercicio 2026 del padrón de proveedores del Municipio de Tulum, Quintana Roo.	CUMPLE
7. Escrito bajo protesta de decir verdad conforme al Anexo 4 de las presentes bases.	CUMPLE
8. Escrito donde manifieste el nombre, domicilio, correo electrónico y teléfono móvil de la persona designada por el licitante como contacto directo para el control y supervisión del contrato, conforme al Anexo 5 .	CUMPLE
9. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que se obliga en caso de resultar adjudicado a liberar al Municipio de Tulum de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, conforme al Anexo 6 de las presentes bases.	CUMPLE
10. Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con los elementos humanos, financieros y técnicos para el suministro de los bienes y/o servicios y/o arrendamientos en tiempo y forma.	CUMPLE
11. Copia simple de por lo menos un contrato y/o documento fiscal CFDI en donde se especifiquen servicios similares a los requeridos en la presente licitación a fin de comprobar su experiencia en el suministro de los bienes o servicios solicitados.	CUMPLE
12. Currículum empresarial actualizado a fin de comprobar la experiencia, capacidad técnica y logística que garanticen la calidad de los bienes a suministrar o servicio a proporcionar, el cual debe incluir: a) La experiencia, capacidad técnica, económica y logística para proveer el servicio de que se trate. b) Organigrama. c) Domicilio de la persona física o moral, teléfonos y correos electrónicos.	CUMPLE
13. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que indique que la empresa y el personal que la integra son de nacionalidad mexicana.	CUMPLE
14. Copia legible de acuse, anexos y pagos de la declaración anual 2024, así como Estados Financieros con el último balance general auditado por contador externo a la empresa, del periodo enero a diciembre de 2025 debiendo anexar copia de la cédula profesional e identificación vigente del contador externo. Alternativamente, podrá presentarse, acuse, anexos y pagos parciales del periodo comprendido de enero a diciembre de 2025. En caso de no contar con la obligación de presentar alguna de las declaraciones fiscales antes señaladas, deberá presentar escrito en el que informe y justifique conforme a su Constancia de Situación Fiscal actualizada su "no obligación".	CUMPLE
15. Escrito de responsiva por vicios ocultos y calidad de los bienes y/o servicios ofertados, conforme al Anexo 8 de las presentes bases.	CUMPLE
16. Propuesta técnica de conformidad a los requisitos del servicio requerido, señalando la descripción completa y detallada del servicio ofertado, unidad de medida, e información adicional que estime conveniente para una mejor descripción del o los servicios ofertados pudiendo utilizar para ello el formato establecido en el Anexo 9 . Como parte integrante de su proposición técnica, deberá presentar un cronograma del servicio.	CUMPLE
17. Establecer por escrito el número de folios que integra su documental en la última hoja de su propuesta técnica. Deberán ir foliadas todas las páginas de manera consecutiva y legible.	CUMPLE
PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
1. Original de la propuesta económica respecto al servicio ofertado por el licitante conforme a los requisitos del Anexo 10 .	CUMPLE



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-SER21-OM-2026
SERVICIO INTEGRAL PARA EL MONTAJE DE LOS EVENTOS DEL XVIII ANIVERSARIO
DEL MUNICIPIO DE TULUM

REQUISITO	ONDAZARA PUBLICIDAD S. A. DE C. V.
2. Carta donde manifieste su compromiso de sostener su propuesta económica hasta la firma del contrato, debiendo señalar en la redacción del documento el importe económico con IVA incluido en número y letra.	CUMPLE
3. Modelo de facturación emitida por el licitante (para lo cual deberá emitir una prefectura sin timbrar con los datos específicos de su propuesta económica, a favor del Municipio de Tulum).	CUMPLE
4. Carátula de cuenta bancaria en donde conste: nombre del banco, número de cuenta, número de CLABE, número de sucursal y nombre de la plaza. La misma deberá provenir de institución bancaria autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).	CUMPLE
5. Original de la garantía de sostenimiento de su propuesta económica por mínimo del 10% (diez por ciento) del monto máximo ofertado incluyendo el impuesto al valor agregado IVA, en cualquiera de las siguientes formas: a) Efectivo depositado en Tesorería. b) Cheque certificado. c) Póliza de Fianza.	CUMPLE
6. Deberán ir foliadas todas las hojas de manera consecutiva y legible, asimismo establecer por escrito en foja separada el número de folios que integran su documental en la última hoja de la carpeta de su propuesta económica.	CUMPLE

Acto seguido, como parte de la evaluación detallada de las proposiciones recibidas en la presente licitación, se procedió al análisis integral de la propuesta técnica y económica presentada por el licitante, verificando en primer término que cumpliera con los requisitos establecidos en las bases y resultara solvente para garantizar la correcta prestación del servicio; posteriormente, en lo relativo a la oferta económica, se corroboró que fuera presentada en moneda nacional con dos decimales, que no registrara errores aritméticos o, en su caso, que éstos pudieran ser corregidos por el comité sin modificar los precios unitarios, que incluyera la totalidad de los conceptos solicitados, que el importe total ofertado se encontrara dentro del presupuesto autorizado para la contratación y que la garantía de sostenimiento de la proposición cumpliera con los porcentajes requeridos, concluyéndose de esta manera con la validación de la propuesta técnica y económica del licitante participante. Como resultado de esta evaluación se determina al licitante como ganador del concurso como a continuación se detalla:

Licitante: ONDAZARA PUBLICIDAD S. A. DE C. V.

PARTIDA 1: SERVICIO INTEGRAL PARA EL MONTAJE DE LOS EVENTOS DEL XVIII ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE TULUM.

EVALUACIÓN TECNICA Y ECONOMICA POR PARTIDA:

NO.	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE SIN IVA
1	SERVICIO INTEGRAL PARA EL MONTAJE DE LOS EVENTOS DEL XVIII ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE TULUM	1	SERVICIO	\$1,723,355.18
SUBTOTAL				\$ 1,723,355.18
I.V.A.				\$ 275,736.83
TOTAL				\$ 1,999,092.01



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-SER21-OM-2026
SERVICIO INTEGRAL PARA EL MONTAJE DE LOS EVENTOS DEL XVIII ANIVERSARIO
DEL MUNICIPIO DE TULUM

NO.	REFERENCIA	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE (S/I.V.A.)
1	SERVICIO DE RIDER, AUDIO E ILUMINACIÓN PARA EL EVENTO PROTOCOLARIO DEL XVIII ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE TULUM	•AUDIO •ILUMINACIÓN Y SONORIZACIÓN ADECUADO PARA 1500 PERSONAS. •TARIMA DE 20 M. DE FRENTE X 9 M. DE FONDO Y ALTURA DE 1.20 M. INCLUYE: •PERSONAL DE STAFF •INGENIERO DE AUDIO •INGENIERO DE LUCES •PLANTA ELÉCTRICA DE 40 KVA	SERVICIO	\$540,000.00
2	SERVICIO DE SILLAS PARA EVENTO PROTOCOLARIO Y EVENTO CULTURAL	1200 SILLAS AVANT GARDE PLEGABLES BLANCAS INCLUYE STAFF	SERVICIO	\$275,000.00
3	PRODUCCIÓN DE VIDEO	PRODUCCIÓN DE DOCUMENTAL TULUM NUESTRA TIERRA	SERVICIO	\$276,000.00
4	SERVICIO DE POSTES DELIMITADORES UNIFILAS	30 METROS LINEALES DISTRIBUIDOS MEDIANTE 20 POSTES DELIMITADORES TIPO UNIFILA EJECUTIVOS DE 1 M. DE ALTO BASE TIPO CAMPANA DE 35 CM. EN COLOR DORADO Y CORDÓN DELIMITADOR DE 1.5 M. DE LARGO EN COLOR ROJO CON REMACHES DORADOS, PARA SER COLOCADOS EN LOS ACCESOS INDICADOS POR EL MUNICIPIO INCLUYE STAFF	SERVICIO	\$ 83,000.00
5	SERVICIO DE 16 VENTILADORES INDUSTRIALES	16 VENTILADORES DE PEDESTAL TIPO INDUSTRIAL DE 30", INCLUYE INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN ELÉCTRICA INDUSTRIAL. INCLUYE STAFF	SERVICIO	\$135,655.18
6	SERVICIO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	4 CÁMARAS SITUADAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA EXPLANADA PARA UNA MAYOR COBERTURA DEL EVENTO Y MEJORES TOMAS, OPERADAS POR PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO; SE GRABARÁ Y ENTREGARÁ EL VIDEO. INCLUYE: •4 CÁMARAS DE VIDEO PANASONIC AG-HC80 CON TRIPIE, OPERADOR Y CABLES NECESARIOS PARA EL CCTV. •1 SWITCHER BLACKMAGIC CON OPERADOR. •1 TRANSMISOR DE VIDEO HOLLYLAND MARS 400 •ENTREGA DE LA GRABACIÓN DEL EVENTO EN FORMATO COMPATIBLE, EN USB	SERVICIO	\$123,700.00
7	SERVICIO DE PANTALLAS GIGANTES LED	SERVICIO DE 2 PANTALLAS GIGANTES DE LED PARA EXTERIOR CON LAS MEDIDAS DE 4 M. X 3 M. INCLUYE INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y PERSONAL OPERATIVO	SERVICIO	\$290,000.00

PRECIO EN LETRA CON IVA: UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y DOS PESOS 01/100 M.N.



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-SER21-OM-2026
SERVICIO INTEGRAL PARA EL MONTAJE DE LOS EVENTOS DEL XVIII ANIVERSARIO
DEL MUNICIPIO DE TULUM

ASIMISMO, DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

NO.	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	REFERENCIA	DETALLE		
1	SERVICIO DE RIDER, AUDIO E ILUMINACIÓN PARA EL EVENTO PROTOCOLARIO DEL XVIII ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE TULUM	•AUDIO •ILUMINACIÓN Y SONORIZACIÓN ADECUADO PARA 1500 PERSONAS. •TARIMA DE 20 M. DE FRENTE X 9 M. DE FONDO Y ALTURA DE 1.20 M. INCLUYE: •PERSONAL DE STAFF •INGENIERO DE AUDIO •INGENIERO DE LUCES •PLANTA ELÉCTRICA DE 40 KVA	SERVICIO	1
2	SERVICIO DE SILLAS PARA EVENTO PROTOCOLARIO Y EVENTO CULTURAL	1200 SILLAS AVANT GARDE PLEGABLES BLANCAS INCLUYE STAFF	SERVICIO	1
3	PRODUCCIÓN DE VIDEO	PRODUCCIÓN DE DOCUMENTAL TULUM NUESTRA TIERRA	SERVICIO	1
4	SERVICIO DE POSTES DELIMITADORES UNIFILAS	30 METROS LINEALES DISTRIBUIDOS MEDIANTE 20 POSTES DELIMITADORES TIPO UNIFILA EJECUTIVOS DE 1 M. DE ALTO BASE TIPO CAMPANA DE 35 CM. EN COLOR DORADO Y CORDÓN DELIMITADOR DE 1.5 M. DE LARGO EN COLOR ROJO CON REMACHES DORADOS, PARA SER COLOCADOS EN LOS ACCESOS INDICADOS POR EL MUNICIPIO INCLUYE STAFF	SERVICIO	1
5	SERVICIO DE 16 VENTILADORES INDUSTRIALES	16 VENTILADORES DE PEDESTAL TIPO INDUSTRIAL DE 30", INCLUYE INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN ELÉCTRICA INDUSTRIAL. INCLUYE STAFF	SERVICIO	1
6	SERVICIO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	4 CÁMARAS SITUADAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA EXPLANADA PARA UNA MAYOR COBERTURA DEL EVENTO Y MEJORES TOMAS, OPERADAS POR PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO; SE GRABARÁ Y ENTREGARÁ EL VIDEO. INCLUYE: •4 CÁMARAS DE VIDEO PANASONIC AG-HC80 CON TRIPIE, OPERADOR Y CABLES NECESARIOS PARA EL CCTV. •1 SWITCHER BLACKMAGIC CON OPERADOR. •1 TRANSMISOR DE VIDEO HOLLYLAND MARS 400 •ENTREGA DE LA GRABACIÓN DEL EVENTO EN FORMATO COMPATIBLE, EN USB	SERVICIO	1
7	SERVICIO DE PANTALLAS GIGANTES LED	SERVICIO DE 2 PANTALLAS GIGANTES DE LED PARA EXTERIOR CON LAS MEDIDAS DE 4 M. X 3 M. INCLUYE INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y PERSONAL OPERATIVO	SERVICIO	1



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-SER21-OM-2026
SERVICIO INTEGRAL PARA EL MONTAJE DE LOS EVENTOS DEL XVIII ANIVERSARIO
DEL MUNICIPIO DE TULUM

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.		
FECHA	FASE	ACTIVIDADES
30 ABRIL – 02 MAYO	PLANEACIÓN INICIAL	REVISIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS; VALIDACIÓN DE SEDE; LAYOUT GENERAL.
03 – 05 MAYO	LOGÍSTICA	ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES; ASIGNACIÓN DE PLANES DE TRABAJO
06 – 12 MAYO	PRODUCCIÓN TÉCNICA Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	DISEÑO DE AUDIO E ILUMINACIÓN; PRUEBAS DE EQUIPOS; PLANTA ELÉCTRICA Y PREPRODUCCIÓN DE DOCUMENTAL; LEVANTAMIENTO DE MATERIAL.
16 – 21 MAYO	LOGÍSTICA DE MONTAJE	PROGRAMACIÓN DE INGRESO DE EQUIPOS INSTALACIÓN DE TARIMA, CABLEADO Y VENTILADORES
22 – 24 MAYO	MONTAJE GENERAL	INSTALACIÓN DE AUDIO, ILUMINACIÓN, LED Y CCTV.
25 – 26 MAYO	PRUEBAS GENERALES	ENSAYOS TÉCNICOS COMPLETOS.
28 MAYO	AJUSTES FINALES	CORRECCIONES TÉCNICAS Y LIMPIEZA.
29 MAYO	EVENTO	EJECUCIÓN DEL EVENTO EN VIVO. (COMIENZA DESMONTAJE AL TÉRMINO)
30 MAYO	DESMONTAJE	RETIRO DE EQUIPOS Y LIMPIEZA.

Análisis Técnico:

Se concluye que el licitante cumple cabalmente con las especificaciones de los bienes y/o servicios requeridos, el número de conceptos cotizados, las cantidades, las unidades de medida, así como con el plazo, lugar de entrega y garantía establecidos. Asimismo, se advierte que en la elaboración de su proposición consideró las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. Por lo anterior, se determina que su oferta es **SOLVENTE**, toda vez que los bienes y/o servicios propuestos satisfacen en su totalidad los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación.

Análisis Documental:

Se llevó a cabo el análisis minucioso y detallado de la totalidad de los documentos que integran la proposición técnica presentada por el licitante participante en el presente procedimiento, verificando de manera puntual que cumpla con los requisitos, condiciones, características y especificaciones establecidas en las bases de licitación, anexos y demás disposiciones aplicables. Dicha revisión comprendió tanto la acreditación de la personalidad jurídica, capacidad técnica, experiencia, así como la documentación complementaria que acredita el cumplimiento normativo y de calidad exigido para la correcta prestación del servicio o entrega de los bienes materia de la contratación.

Como resultado de este análisis, se concluye que la proposición técnica del licitante cumple en su totalidad con lo solicitado en las bases, garantizando que los bienes o servicios ofertados satisfacen de manera adecuada y suficiente las necesidades planteadas por la convocante, por lo que se considera propuesta **SOLVENTE** al cumplir con los aspectos legales, técnicos y administrativos requeridos.



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-SER21-OM-2026
SERVICIO INTEGRAL PARA EL MONTAJE DE LOS EVENTOS DEL XVIII ANIVERSARIO
DEL MUNICIPIO DE TULUM

Análisis Económico:

Tras la evaluación exhaustiva de la proposición económica presentada por el licitante y verificando todos los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, se concluye que la oferta económica resulta **SOLVENTE**, ya que cumple plenamente con los criterios cuantitativos, atendiendo a los montos ofrecidos dentro de los rangos aceptables, así como con los criterios cualitativos, garantizando la factibilidad, calidad y cobertura de los servicios o bienes solicitados.

De manera específica, se constata que el licitante presentó la documentación requerida, con precios claros y desglosados, condiciones de pago adecuadas, sin inconsistencias que pudieran afectar la evaluación. Asimismo, la propuesta técnica asociada a la oferta económica cumple con los estándares mínimos establecidos en las bases de licitación, asegurando que los servicios ofrecidos cumplen con los niveles de calidad y eficiencia esperados.

En consecuencia, se determina que el licitante reúne los elementos necesarios para considerarse económica y técnicamente solvente, permitiendo avanzar con la siguiente fase del proceso de adjudicación conforme a los lineamientos establecidos.

Partida 1: El importe con el Impuesto al Valor Agregado incluido cumple con los requisitos de elaboración solicitados en las bases de licitación, no presentan errores aritméticos y se encuentra por debajo del presupuesto autorizado, presentados a continuación:

PARTIDA 1: SERVICIO INTEGRAL PARA EL MONTAJE DE LOS EVENTOS DEL XVIII ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE TULUM.

LICITANTE	IMPORTE TOTAL CON NÚMERO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL CON LETRA (IVA INCLUIDO)	GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA (10% DE LA PROPUESTA ECONÓMICA)
ONDAZARA PUBLICIDAD S. A. DE C. V.	\$1,999,092.01	UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y DOS PESOS 01/100 M.N.	PÓLIZA DE FIANZA NÚMERO [REDACTED], EXPEDIDA POR LA AFIANZADORA AVLA SEGUROS, S.A. DE C.V. , POR UN MONTO TOTAL DE \$199,909.20 (SON: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 20/100 M.N.), CON LÍNEA DE VALIDACIÓN [REDACTED]

*Con el fin de determinar al licitante ganador del concurso, el personal comisionado para realizar la revisión documental cualitativa determina que el licitante cuya proposición técnica y económica resultó solvente, porque satisface la totalidad de requisitos solicitados en las bases de licitación y se ajusta al techo presupuestal aprobado por el Municipio de Tulum, es la persona moral **ONDAZARA PUBLICIDAD S. A. DE C. V.**, emitiendo el Dictamen de Adjudicación en los términos siguientes:*



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-SER21-OM-2026
SERVICIO INTEGRAL PARA EL MONTAJE DE LOS EVENTOS DEL XVIII ANIVERSARIO
DEL MUNICIPIO DE TULUM

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN.

Como resultado de las evaluaciones realizadas a la proposición técnica y económica recibidas, se determina adjudicar **POR PARTIDA** la licitación número **MT-LPN-SER21-OM-2026** relativo al “**SERVICIO INTEGRAL PARA EL MONTAJE DE LOS EVENTOS DEL XVIII ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE TULUM**” al licitante siguiente:

PARTIDA 1: SERVICIO INTEGRAL PARA EL MONTAJE DE LOS EVENTOS DEL XVIII ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE TULUM.

MONTO TOTAL CON IVA: \$1,999,092.01

PRECIO EN LETRA CON IVA: UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y DOS PESOS 01/100 M.N.

La legislación aplicable condiciona a la existencia de al menos una proposición solvente que reúna conforme a los criterios de evaluación establecidos, las mejores condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

CIERRE DEL DICTAMEN.

Para dar legalidad al presente dictamen, rubrican al margen y firman al calce de la última hoja los que en ella intervinieron, dándose por concluida esta actividad el día 28 de abril de 2026 a las 13:30 horas, dando cumplimiento con ello a lo estipulado en el artículo 71 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Tulum y en atención a lo dispuesto en el numeral VI.5 de las bases.

Lic. Juan Antonio Garza Pérez
Oficial Mayor
Presidente

C. Claudio Cortes Méndez
Director de Recursos Materiales y Servicios
Secretario Ejecutivo



MUNICIPIO DE TULUM
2024-2027
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MT-LPN-SER21-OM-2026
SERVICIO INTEGRAL PARA EL MONTAJE DE LOS EVENTOS DEL XVIII ANIVERSARIO
DEL MUNICIPIO DE TULUM

C. Adán Eduardo Quintanilla Ávila
Director de Comunicación Social y Eventos
Vocal Temporal
(Área Solicitante)

LAS FIRMAS DEL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDEN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MT-LPN-SER21-OM-2026